

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°93

RECOLETA, 04 JUNIO DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum N°342 de fecha 28 de Mayo 2019, del Director de Secpla, don Luis Moreira Uribe.; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	04			Materiales de Uso o Consumo		4.727
	06			Mantenimiento y Reparaciones		3.000
	08			Servicios Generales		30.000
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	142.062	
29				Adquisición de Activos no Financieros		
	99			Otros Activos no Financieros		15.000
31				Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles		
			087	Const. y Mej. De Espacios Públicos 2019	193.902	
			090	Habilitación y Mejoramiento Recintos Municipales 2019		111.175
		999		Otros Gastos		
			084	Habilitación y Mejoramiento Recintos Municipales 2018		4.000
34				Servicios de la Deuda		
	07			Deuda Flotante		26.000
				Subtotal	335.964	193.902
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		142.062

Presupuesto de Ingresos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	142.062	
				Subtotal	142.062	0
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		142.062

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores
Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Luis Gonzalez Brito

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Sec. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL